



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y OCHO.

Siempre que lo pida, y le sea combeniente.

Mayordomos de  
Santiago

Tratose de nombrar Mayordomos de la Noble Cofradia  
de S. Santiago de la Espada Patron de España, para el año  
que prinzipia en el día de mañana; Y vio la propuesta  
de esta, de quatro Cavalleros Cofrades dos Reidores, y dos  
de afuera, para que con arreglo á la costumbre se eligieran  
los que han de servir estos Empleos; Y enterada la Ciudad  
de ella; Y en conformidad nombró por tales Mayordo-  
mos en primer lugar, á los señores Marques de Benic  
Reidor, y D. Antonio Lucas Zeldian; Y en segundo lugar  
á los señores D. Juan, Sandobal y D. Ison Reidor y D.  
Juan, Maria Sandobal y Espino; Y teniendo presente  
este Ayuntamiento lo resuelto en el de veinte y tres de Junio  
de el año pasado mil setecientos setenta y seis; para q. estas  
Elecciones no queden perfectas hasta q. los nombrados  
presenten Papeles de su Noblesa, la de sus Padres, y Abuelos;  
Y que estos Cavalleros la tienen comprobada con diversos  
Actos de duntinuo, por ser de la Familia mas Justa y  
y esclarezida de este Pueblo como es público y notorio;